

SIMBOLOGÍA TEMÁTICA

- SÍNTESIS DEL PROBLEMÁTICA**
- ASENTAMIENTO IRREGULAR
 - CONCENTRADOR DE SERVICIOS
 - INVASIÓN DE DERECHO DE VÍA
- CRECIMIENTO URBANO**
- ASENTAMIENTO HUMANO EN RIESGO
 - CRECIMIENTO NO RECOMENDADO
 - PROPENSO A CRECIMIENTO EN ANP

SIMBOLOGÍA BÁSICA

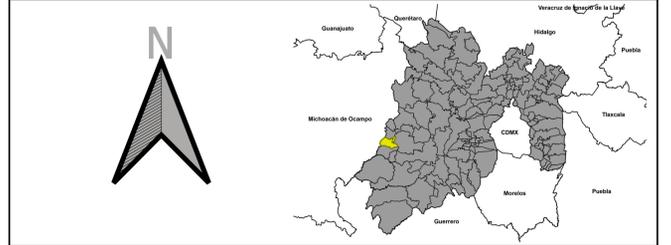
- LOCALIDADES
 - CENTRAL ELÉCTRICA
 - ◆ TANQUE DE AGUA
 - ▲ OROGRAFIA
 - POZOS
 - CUTZAMALA
- RÍOS**
- INTERMITENTE
 - PERENE
 - ACUEDUCTOS
 - TRAZA URBANA
- CURVAS DE NIVEL
 - CUERPOS DE AGUA
 - VIALIDADES PRIMARIAS
 - VIALIDADES SECUNDARIAS
 - VIALIDADES REGIONALES
 - ASENTAMIENTOS HUMANOS
 - ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
 - ÁREA NATURAL PROTEGIDA (CONANP)
 - LÍMITE MUNICIPAL
 - LÍMITES MUNICIPALES COLINDANTES
 - LÍMITE ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

PARÁMETROS GEOGRÁFICOS FUENTES

Proyección: Universal Transversal de Mercator
 Zona 14
 Falso norte: 500000.0
 Falso este: 0.0
 Meridiano central: -99.0
 Factor de escala: 0.9996
 Latitud de origen: 0.0
 Datum: WGS 1984

FUENTES TEMÁTICAS:
 Elaboración propia.

LOCALIZACIÓN



DATOS DE APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN

EL PRESENTE PLAN DE DESARROLLO URBANO, NO PREJUDICA LOS LÍMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO ÚNICAMENTE ESTABLECE LOS RECONOCIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ARTÍCULO 7) EN LAS ÁREAS CON DIFERENCIAL LIMÍTROFE, SOLO PODRÁ EJERCER ACTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN AQUELLOAS AUTORIDADES QUE SE LES RECONOCE JURISDICCIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA SOBRE EL TERRITORIO MUNICIPAL, HASTA EN TANTO LA AUTORIDAD COMPETENTE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

EL PRESENTE DOCUMENTO, NO GENERA DERECHOS PARA EL O LOS TERRITORIOS DE QUE SE TRATE EL DIFERENCIAL Y TAMPOCO CONSTITUYE DOCUMENTAL PÚBLICA PARA EFECTOS JURÍDICOS EN NINGUN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL.

EL PRESENTE PLANO FORMA PARTE INTEGRAL DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE SANTO TOMÁS, APROBADO POR EL CABILDO MUNICIPAL, EN FECHA DE _____ DE _____ DE 2023, CONTANDO CON EL DICTAMEN DE CONGRUENCIA CON FECHA DE _____ DE _____ DE 2023, PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL DÍA _____ DE _____ DE 2023, E INSCRITO EN EL REGISTRO ESTATAL DE DESARROLLO URBANO CON FECHA _____ DE _____ DE 2023.

 PRESIDENTE MUNICIPAL DIRECTOR DE DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO

INSCRIPCIÓN EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO
 EL C. _____ REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ADSCRITO A LA OFICINA REGISTRAL DE _____ SECCIÓN _____ DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO CON FECHA _____ DE _____ DE 2023.

NOMBRE	FECHA	SELLO

SE DEBE APLICAR LOS DERECHOS ACORDADOS POR LOS TITULARES Y SUS DOCUMENTANTES, QUE PROVIENEN DE LOS AUTORIZADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE LA COMISIÓN Y ENTIDAD DE SU APROBAMIENTO Y DE LA ACTUAL MANERA FORMAL, ARCHIVANDO CONFORME AL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, DE SU APLICACIÓN JURÍDICA EN LA QUE SE DEBE GUARDAR EL LIBRO DE CONSULTAS OTRO CUALQUIER INSTRUMENTO QUE DEL SEU APLICACIÓN JURÍDICA DEL SUELO QUE SE ENCUENTRE VIGENTE Y PARA SERO ENTREGADO POR AUTORIDAD COMPETENTE ANTES DE LA ENTREGA EN VIGOR DEL PRESENTE PLAN.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO SANTO TOMÁS



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA
 AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÁS



CLAVE	NOMBRE
D-15	SÍNTESIS DE LA PROBLEMÁTICA
FECHA	OCTUBRE 2023
ESCALA	1:30,000

